

Un defensor incansable de los derechos de los militares

JOSÉ CONDE MONGE nació el 31 de marzo de 1933 en Zaragoza. Estudió el bachillerato en Madrid, primero con los Padres Escolapios y después en el Colegio de Huérfanos del Ejército.

Como miembro de una familia de continuada y larga trayectoria castrense, afirmó su vocación militar a los quince años de edad, cuando tras la muerte de su padre convivió durante un mes en la tienda de campaña de los oficiales de la II Compañía del Campamento de Robledo de la Milicia Universitaria, en el que su hermano mayor, Luis Fernando, ejercía entonces como alférez instructor. A los pocos años, el mismo oficial sería autor de "Quince bajo la lona", obra ambientada en aquel centro de adiestramiento que fue trasladada al cine con gran acogida popular.

José Conde ingresó en el servicio el 1 de abril de 1951, como soldado voluntario. El 23 de junio del mismo año obtuvo plaza de caballero cadete en la Academia General Militar, trasladándose a la Academia de Caballería de Valladolid como alférez cadete el 5 de julio de 1953, hasta alcanzar el empleo de teniente del Arma de Caballería el 15 de diciembre de 1955.

Tuvo su primer destino en el Grupo de Regulares nº 1 de Larache, participando en su transformación como Agrupación Mixta de las Fuerzas Armadas Reales de Marruecos, que se crearon con la ayuda española.

En noviembre de 1961 ascendió a capitán, empleo en el que obtuvo el diploma de Estado Mayor del Ejército (1969), siendo destinado a la II Sección del Estado Mayor de la Capitanía General de Madrid (Información y Prensa). En 1972 se incorporó al Servicio Central de Documentación (SECED) dependiente de Presidencia del Gobierno, siendo entonces directamente responsable de detectar y desactivar el movimiento clandestino de la Unión Militar Democrática (UMD), operación que el SECED tuvo que trasladar al Alto Estado Mayor en razón de sus diferentes competencias.

Una vez ascendido a comandante en febrero de 1975, fue nombrado agregado de inteligencia en la Embajada de España en Bruselas, con acreditación en las de La Haya, Luxemburgo y Copenhague, cargo que también había sido ocupado con anterioridad por Manuel Gutiérrez Mellado.

Durante los sucesos del 23-F, Conde mandaba la III Sección del Estado Mayor (Operaciones) de la I Región Militar, a las órdenes directas del general Sáenz de Tejada. En ese destino también vivió en primera línea algunos hechos de aquel intento golpista, que, de haberse difundido entonces, habrían alterado de forma notable su historia oficial. En concreto, él dispuso y coordinó con sus jefes superiores, incluido el capitán general Quintana Lacacci, los planes de despliegue militar previstos para dar eventual apoyo a la acción desestabilizadora liderada por Armada y Milans del Bosch, con anterioridad al asalto del Congreso de los Diputados iniciado a las 18:23 horas del 23 de febrero de 1981 (dos minutos antes de la “hora h” programada), como demuestran las minutas oficiales entonces firmadas por los responsables con datación minutada del momento.

Tras aquella experiencia, y ya promovido al empleo de teniente coronel el 20 de enero de 1982, Conde obtuvo el mando del Grupo Ligero de Caballería acuartelado en Lugo. En ese destino fue requerido de forma directa por el ministro Oliart para ocupar urgentemente la jefatura de Prensa del Ministerio de Defensa, teniendo que hacer pública la sentencia dictada en el Consejo de Guerra que juzgó el 23-F (Causa 2/1981) el mismo día de su incorporación. En aquella ocasión tuvo un fuerte desencuentro con el general de división Rodríguez Toquero, a la sazón jefe del CRISDE (Centro de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa), cuando, cumpliendo órdenes del propio ministro, impidió que dicho general protagonizara la lectura del auto correspondiente ante los medios informativos, trámite que terminó siendo cumplido por él mismo.

El incidente concluyó con el arresto del teniente coronel Conde Monge durante un mes en la prisión militar de Alcalá de Henares y su posterior cambio forzoso de destino, trasladándose entonces al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería nº 1, con guarnición en Salamanca, por orden del nuevo ministro de Defensa socialista, Narcís Serra, fechada el 2 de marzo de 1983.

El 1 de septiembre de aquel mismo año, fue destinado al frente de la I Sección del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, donde permaneció hasta el 24 de septiembre de 1984, fecha de su incorporación al Mando Superior de Personal del Ejército.

A pesar de reclamar y obtener su clasificación atenuada para realizar el curso previo de ascenso al generalato, frustrado inicialmente por sus diferencias con el general Rodríguez Toquero, el 1 de octubre de 1985 Conde Monge se acogió de forma voluntaria a la situación de “reserva transitoria”, creada en aquellos momentos, afecta a la plaza de Madrid. En esa situación, el 25 de noviembre de 1985 ascendió al empleo de coronel, permaneciendo en las mismas condiciones administrativas hasta el 31 de marzo de 1998, fecha de su pase a retirado.

El coronel Conde ha sido pionero en la defensa de los intereses sociales y profesionales del estamento militar. En 1987 fundó la Hermandad de la Reserva Transitoria, que en 1990 se transformó en Hermandad de Personal Militar en situación Ajena al Servicio Activo (HEPERMISA), y más tarde, el 4 de mayo de 1998, en la Asociación de Militares Españoles (AME). Precisamente, la negativa del Ministerio del Interior a inscribir HEPERMISA en el Registro de Asociaciones, influenciada por el Ministerio de Defensa, fue la que propició con el transcurso del tiempo la conocida Sentencia del Tribunal Constitucional 219/2001, de 31 de octubre, en la que se reconocía de forma expresa el derecho de asociación de los militares.

La labor reivindicativa realizada desde HEPERMISA alcanzó un primer hito meritorio con la defensa de quienes estuvieron a punto de ser desahuciados de sus viviendas militares como inquilinos del Ministerio de Defensa, al amparo del Real Decreto 1.751/1990, convertida en un gran éxito judicial y corporativo.

A continuación, Conde Monge luchó de forma incansable por consolidar los movimientos “asociacionista” y “reservista”, que él siempre ha entendido ligados para su mayor eficacia, representados en organizaciones de ámbito internacional como EUROMIL y EUROFEDOP, con estatus de órganos consultivos del Consejo de Europa. Una de sus satisfacciones antes de dejar la presidencia de AME al celebrarse su XX Asamblea General en mayo de 2008, ha sido ver afiliados en la misma a un buen número de miembros del generalato, estamento inicialmente reticente a sus propuestas.

Colaborador de la antigua y emblemática revista “Sábado Gráfico” (firmaba con el seudónimo de ‘Colectivo Gonzalo Fernández de Córdoba’ sin que el Ministerio de Defensa lograra identificarlo), y también de “El Cocodrilo”, en 1991 creó la revista “Militares” como órgano de expresión del movimiento asociativo castrense, dirigiéndola durante más de quince años hasta cesar como presidente de AME.

Apreciado entre sus compañeros, quizás de forma más personal y oficiosa que en los medios

oficiales, José Conde representa sin duda alguna la defensa pionera de los derechos constitucionales de los militares españoles, en una larga y reconocida trayectoria de notoriedad pública.

(Actualizado 02/02/2009)

Las personas interesadas en rectificar o complementar los contenidos de este perfil biográfico, pueden enviar sus comentarios por correo electrónico a: